

**LABORAL-PREVENCIÓN**

**Guía para la evaluación de Riesgos Ergonómicos del sector de la madera y el mueble.**

Editada por CONFEMADERA y sindicatos, tras estudio en el sector, realiza recomendaciones para prevenir trastornos en músculos y esqueleto.



Con el objetivo de concienciar y sensibilizar a empresarios y trabajadores de la necesidad de integrar la prevención en sus centros de trabajo, CONFEMADERA mantiene con sindicatos un Órgano Paritario Sectorial que elabora diversos proyectos financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Así, se ha editado recientemente la "Guía para la evaluación de riesgos ergonómicos en pymes del sector de la madera y el mueble. Metodología QEC", adjunta a esta Circular o descargable en el siguiente vínculo:

<http://www.confemadera.es/rs/735/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/7be/fd/1/filename/guia-qec-madera.PDF>

Los contenidos y utilidad más destacables de la Guía son:

- ✓ Características generales de los puestos de trabajo.
- ✓ La ergonomía en el sector de la madera y el mueble.
- ✓ La metodología QEC.
  - Buenas prácticas ergonómicas en el sector de la madera.
  - Recomendaciones generales.
  - Recomendaciones para tareas concretas.
- ✓ Conclusiones.

La metodología QEC, utilizada para extraer conclusiones, realiza una evaluación rápida de trastornos músculo esqueléticos, con la participación del trabajador en los riesgos laborales.

Así, se ha considerado la interacción y combinación de distintos factores de Riesgo: Fuerza, Postura, Repetición, Duración, Conducción, Vibración, Ritmo de trabajo, y Estrés, así como el nivel de exposición a la carga física de cada zona corporal.

**Más información:**

Fernando Trénor, Director